

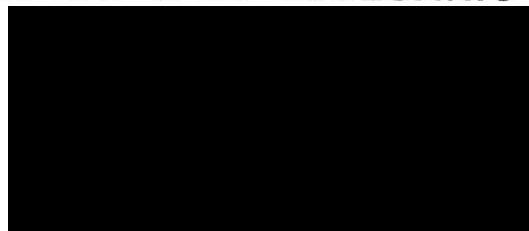
Xochimilco, Pahuatlán, Puebla, 21 de junio de 2019

Asunto: Manifestación expresa de participación en proceso de selección.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *Silvia Valle Tépatl*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para integrar el **Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación**, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXIV Legislatura.

PROTESTO LO NECESARIO



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES



SILVIA

VALLE

TEPATL

Nombre (s)

Apellido paterno

Apellido materno

CURP

Fecha de
Nacimiento

Lugar de
Nacimiento

Edad

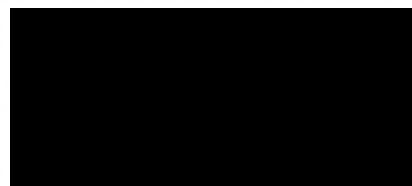
Estado Civil

Dirección

Teléfono particular

Teléfono móvil

Correo electrónico



FORMACIÓN ACADÉMICA (ascendente por fechas iniciando por título profesional)
1992 LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA. TITULADA.

TRAYECTORIA PROFESIONAL (ascendente por fechas)
1993-1994 SUPERVISORA DE EDUCACION INICIAL.
1994- INGRESO AL SERVICIO DOCENTE. NIVEL PRIMARIA.
2000-2004 COORDINADORA ASESORA DE CURSOS IMPARTIDOS A DOCENTES DE NIVEL BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE PAHUATLÁN, TLACUILOTEPEC Y HONEY, COLABOANDO CON CENTRO DE MAESTROS AHORA CATEP.
1995-2002 IMPULSORA DEL RESCATE DE LA LENGUA MATERNA DE LOS GRUPOS ORIGINARIOS (Otomí) EN SU PROCESO DE LECTO-ESCRITURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLITO, PAHUATLÁN.
2003- IMPULSORA DE LA LENGUA MATERNA EN SU PROCESO DE LECTO-ESCRITURA EN LA COMUNIDAD DE XOCHIMILCO, PAHUATLÁN.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (ascendente por fechas)
1997-2007 CURSO TALLER : 10 AÑOS EN PROCESO FORMATIVO EN EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. CINAD.
a) INTRODUCCIÓN A LAS CORRIENTES PEDAGÓGICAS Y AL APRENDIZAJE PARTICIPATIVO.
b) APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.
c) INTRODUCCIÓN A LOS DIFERENTES ENFOQUES DEL APRENDIZAJE PARTICIPATIVO Y GRUPAL.
c) INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.
d) EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO
e) TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS DE SALUD Y EDUCATIVA.
2009-2010 DIPLOMADO LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA ESCUELA PRIMARIA POR LA SEP:
a) PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE DIDÁCTICA DE LA LENGUA.
b) LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN EL AULA.
c) LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL DESDE EL ENFOQUE COMUNICATIVO; LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE.
d) LOS PROYECTOS COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR EN LENGUA.
2015-2017 DIPLOMADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA. INAOE
a) ARITMÉTICA.
b) ALGEBRA.

[REDACTED] 21 de junio de 2019

Asunto: carta de exposición de motivo en la participación de selección.

A LA JUNTA SE COORINACIÓN POLITICA
DEL SNADO DE LA REPUBLICA
DE LA LXIV LEGISLATURA
PRESENTE

La vida me ha dado la oportunidad de caminar por varios municipios del estado de Puebla, desde que egrese de la escuela normal fui contratada por la SEP para buscar educadoras comunitarias ya que fui contratada como Supervisora de educación inicial que aparecía en ese entonces (1995) Posteriormente por otras razones de tipo Político he conocido gran parte de la Sierra Norte de este Estado, y bueno soy Poblana de la ciudad capital, ahí nací y ahí estude desde la educación básica hasta le Licenciatura en el Benemérito Instituto Normal del Estado.

Siendo docente mi referente son las escuelas, los niños y por consiguiente el acompañamiento que he tenido son los docentes, profesores en cada uno de los lugares donde he estado. He compartido mi vida desde hace 20 años con quien fuera supervisor escolar de educación primaria y por consiguiente hemos caminado en ese hacer de la educación por diferentes lugares trabajando dialogando y compartiendo saberes con padres de familia, maestros y alumnos.

El sueño de transformar la sociedad ha sido mi utopía y la de mi compañero de vida.

El compartir con compañeros maestros, el escuchar sus sueños, sentir sus quejas, compartir sus esperanzas que podemos lograr una vida y una sociedad diferente me hace pensar en que podemos lograrlo. Pero lo que más me mueve es ver y sentir a los niños, mirarlos, vivirlos y sentirlos en su pobreza, su abandono, algunos inmersos en una familia de vicios. Me conmueve ver una sociedad que está decayendo, cada vez nos hacemos más indiferentes no vemos al otro, no sentimos al otro, muchos nos preguntamos el ¿Por qué? Pero mi hipótesis es que la razón y causa de tanto descuido social es respuesta del descuido que gobiernos anteriores propiciado en el sector educativo. A los maestros nos han tratado como delincuentes y a los pueblos les han robado hasta su dignidad y los niños no han existido.

He compartido y escuchado a maestros que las protestas contra las injusticias, la corrupción y la ilegalidad han sido inútiles, yo antes también pensaba como ellos, ahora tengo la esperanza en que todo puede cambiar. Hemos logrado el cambio de Gobierno que desde hace mucho luchamos y soñamos y platico con quien puedo para decirles que "La desesperanza es... una forma de silenciar, de negar el mundo, de huir de él. La deshumanización que resulta del orden injusto, no puede ser razón para la perdida de la esperanza sino por el contrario, debe ser motivo de una mayor esperanza, la que conduce a la búsqueda incesante de la instauración de la humanidad negada en la injusticia."¹

Como Profesora, educadora, busco la esperanza en los niños y niñas con quien comparto, donde intentamos y propiciamos sean niños y niñas libres, felices, justos y democráticos, ese sueño, esa esperanza es la que me hace continuar y querer participar en este proceso de selección, visto desde mi punto de vista como un momento más de aprendizaje, desde donde se intentar realizar lo sueños de muchos, un espacio más para continuar mi formación quizás mi transformación de ser humano, porque tengo fé y tengo esperanza de una mejor sociedad. "Esperanza que no se manifiesta, sin embargo, en el gesto pasivo de quien cruza los brazos y espera. Me muevo en la esperanza en cuanto lucho y, si lucho con esperanza, espero. Digo esto con la idea de que mi trabajo justifique mi acción y mi lucha, desde mi perspectiva un día sin asistir a mi trabajo, son unas horas sin trabajo con los niños o unos minutos negado a los padres de familia, que se convierten en días, minutos o tiempo que actúo en contra de la democracia. Reconozco "...que si bien la educación no lo puede todo, si puede algo...ya que nuestra tarea es descubrir lo que históricamente es posible hacer en el sentido de contribuir a la transformación del mundo que dé como resultado un mundo más redondo, con menos aristas, más humano, y en el que prepare la materialización de la gran utopía: *unidad en la diversidad*."²

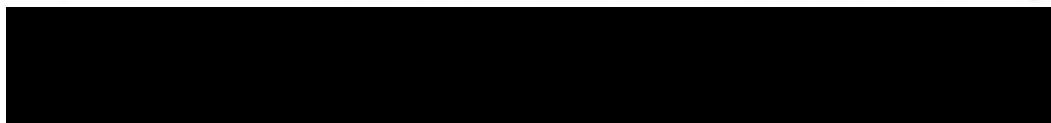
Compartiendo mis sueños y mis utopías me acerco a quien corresponda para dar a conocer por éste medio mis motivos en la participación de selección para la integración del organismo para la mejora continua de la educación.

Agradezco sea considerada con la idea de hacer el mejor papel en mejora de la educación y de la futura sociedad. Los niños.



Silvia Valle Tepatl.

Profesora activa



Xochimilco, Pahuatlán, Puebla, 19 de junio de 2019

ASUNTO: Carta de reconocimiento a la labor docente.

**A LA H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
DE LA LXIV LEGISLATURA
PRESENTE**

Educar siempre es una actividad que amerita reconocimiento, quién escribe **Profra. Isabel Cruz Lezama** Directora de la Escuela Primaria "Rafael Ramírez Castañeda" con Clave C. T. 21DPR1945D ubicada en la localidad arriba mencionada, se dirige a dicha Junta de Coordinación Política para mencionar que me es grato reconocer que la función que como docente ha realizado la Profesora [REDACTED] en este plantel educativo tanto con alumnos y padres de familia ha sido hacia el beneficio del mejor desarrollo humano y social.

Reconozco el desempeño y el haber aprendido la lengua materna de sus alumnos (otomí) lo que ha generado una mejor relación humana, además de conducirse siempre bajo la normatividad que marca nuestra institución educativa.

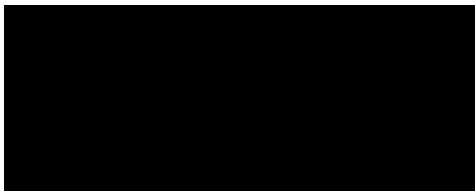
Durante el tiempo que tengo conociendo su hacer a favor de la educación y la niñez puedo mencionar que su presencia y personalidad con los compañeros docentes de diferentes escuelas en los diferentes niveles educativos, padres de familia y alumnos de otras localidades de este municipio es de respeto ya que su acción social y política que ha realizado por años en la sociedad es reconocida y valorada.

No me queda más que hacerles participe de la noble labor que los docentes realizamos en beneficio de una mejor sociedad.

Sin más, agradezco la atención y quedo a sus órdenes.


GOBIERNO DEL EDO.
DE PUEBLA
S.E.P.
ESC. PRIMARIA
RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA
C.C.T. 21DPR1945D
XOCHIMILCO, PAHUATLÁN, PUE.

ATENTAMENTE
Directora de la Escuela Primaria
"Rafael Ramírez Castañeda"





ACTA DE NACIMIENTO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO JUEZ DEL REC
 DEL ESTADO CIVIL DE IGNACIO ROMERO VARGAS, PUEBLA, PUEBLA CERTIFICO: QUE EN EL
 NUMERO DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1976, EXISTE ASENTADA EL ACTA
 DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1976, Y LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: SILVIA VALLE TEPATL
 HORA DE NACIMIENTO: 03:00:00
 FECHA DE NACIMIENTO 03 DE NOVIEMBRE DE 1968
 LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION PUEBLA
 FUE PRESENTADO: VIVO
 SEXO : FEMENINO
 DECLARO: LA MADRE

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL SE EXPIDE LA
 PRESENTE CERTIFICACION, EN EXTRACTO, EN

SELLO

EL DIA 06 DE MARZO DE 2018

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ELABORO : HUGOL
 COTEJO :



SECRETARIA GENERAL
 DEL REGISTRO
 CIVIL DEL ESTADO
 DE PUEBLA
 PUEBLA, PUEBLA
 CLAVE 21-174-18

[REDACTED]

NOTARIO PUBLICO AUXILIAR DE LA
NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES DE LAS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
EN EJERCICIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CIENTO
VEINTIOCHO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE
PUEBLA EN VIGOR C E R T I F I C O: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTÁTICA A COLOR COMPUESTA DE UNA FOJA, CONCUERDA
FIELMENTE CON SU ORIGINAL AL QUE ME REMITO, DE DONDE FUE
TOMADA LA PRESENTE REPRODUCCIÓN EN LO POSIBLE Y DEVOLVÍ AL
INTERESADO.-----

A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, PONGO LA PRESENTE
CERTIFICACIÓN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN
HUAUCHINAN [REDACTED] 3 MIL
DIECINUEVE E

NOTARIO P
DISTRITO
HUAUCH

[REDACTED]



Manuel Bartlett Díaz,
 Gobernador Constitucional del Estado
 Libre y Soberano de Puebla,

en atención a que la C.

Silvia Valle Gepat.



Secretaría de Educación Pública
 PUEBLA, PUE.

Título de Licenciado
 en Educación Primaria
 expedido a favor de la C.
Silvia Valle Gepat.

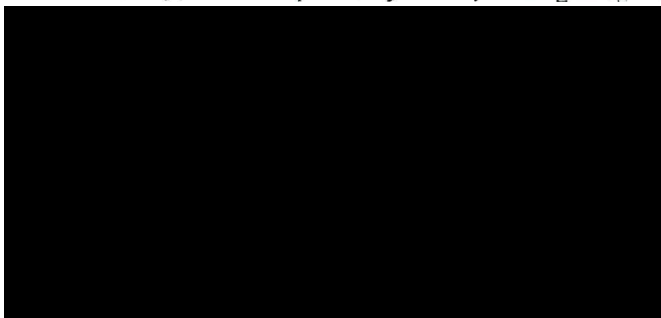
justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la carrera de Licenciado en Educación Primaria y en el examen profesional correspondiente sustentado en el Benemérito Instituto Normal del Estado, "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla," el día 16 de junio de 1923, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente **Título** de

Licenciado en Educación Primaria

para que pueda ejercer su profesión.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

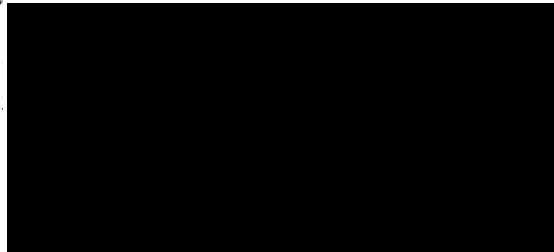
Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Gerencia



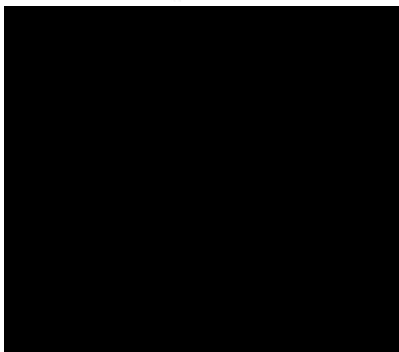


Secretaría de Educación Pública
PUEBLA, PUE.

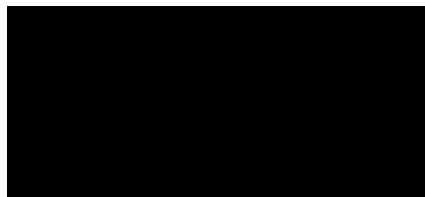
H. Puebla de Z., a 16 de *mayo* de 1994.



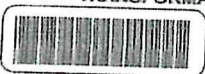
Se hace constar que, según el acta levantada con fecha 16 de junio de 1992, la c. Silvia Valle Tepatl sustentó en esta Escuela el examen profesional reglamentario.



H. Puebla de Z., a 15 de *noviembre* de 1996.



PUEBLA PUEBLA PUEBLA PUEBLA

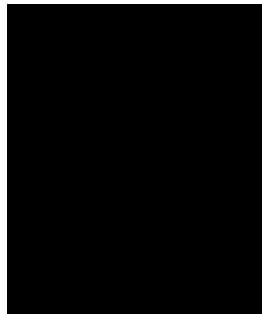
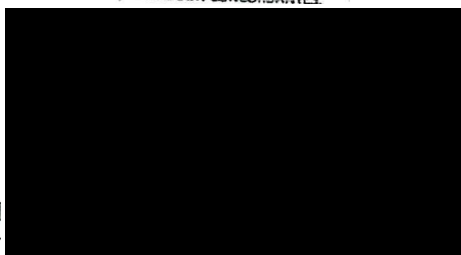


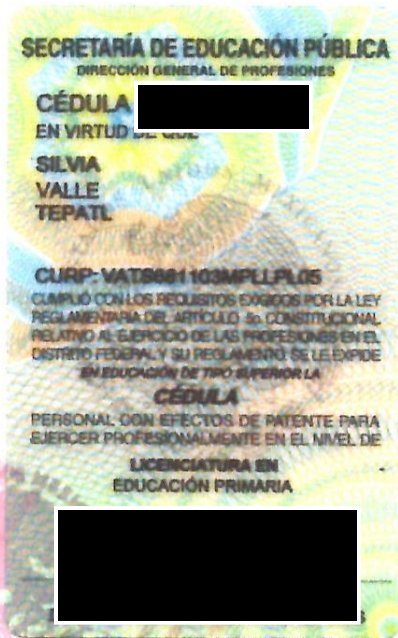
LEGALIZACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

1202002
11983428

AGREGADO AL DOCUMENTO EN EL QUE OBRA LA FIRMA DEL PROF. JOSE FABIAN SANDOVAL CARRANZA
CON FECHA: 28 DE ENERO DE 1994
A FAVOR DE: SILVIA VALLE TEPATL
DERECHOS PAGADOS: \$300.00

LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 4, 9 FRACCION XXV, 39 FRACCION XIX Y 41 FRACCION II Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO; CERTIFICA, QUE CONFRONTADA EXCLUSIVAMENTE LA FIRMA DEL PROF. JOSE FABIAN SANDOVAL CARRANZA, QUE FUE SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LA QUE DE DICHO FUNCIONARIO SE TIENE REGISTRADA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION, AMBAS SON CONCORDANTES.



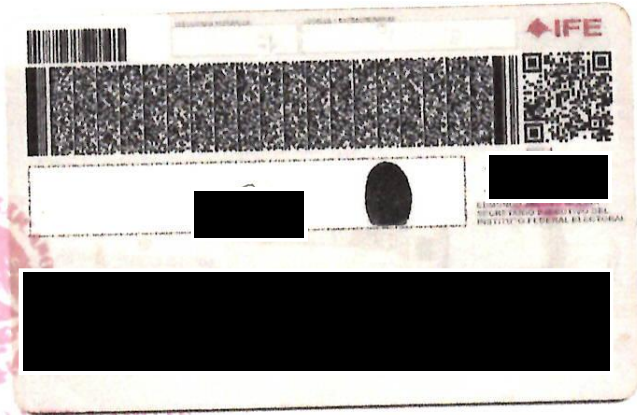


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

YO MARÍA ELENA LUNA CAMPOS, NOTARIO PÚBLICO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DE LAS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EN EJERCICIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE PUEBLA EN VIGOR C E R T I F I C O: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA A COLOR COMPUESTA DE UNA FOJA, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL AL QUE ME REMITO, DE DONDE FUE TOMADA LA PRESENTE REPRODUCCIÓN EN LO POSIBLE Y DEVOLVÍ AL INTERESADO.

A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, PONGO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN HUA [REDACTED] DOS MIL DIEC [REDACTED]





JOSE REYNALDO DE VARGAS

[REDACTED]

BLICO AUXILIAR DE LA
ESTE DISTRITO JUDICIAL

EN EJERCICIO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO CIENTO VEINTIOCHO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE PUEBLA EN VIGOR CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA A COLOR COMPUESTA DE UNA FOJA, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL AL QUE ME REMITO, DE DONDE FUE TOMADA LA PRESENTE REPRODUCCIÓN EN LO POSIBLE Y DEVOLVÍ AL INTERESADO.

A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, PONGO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN

HUAUCHILANGO
DIECINU

[REDACTED]

Xochimilco, Pahuatlán, Puebla, 21 de junio de 2019

Asunto: Declaración Bajo Protesta de Decir Verdad

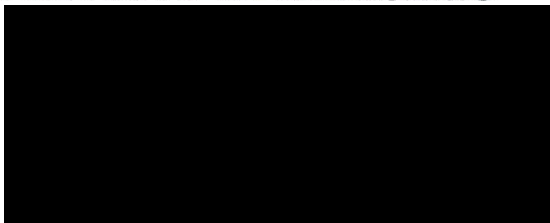
**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- Ser ciudadana mexicana en pleno goce de mis derechos políticos y civiles;
- Gozar de buena reputación;
- No haber sido condenada por delito alguno.
- No encontrarme suspendida o privada en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.
- No haber sido dirigente de algún partido político o candidata a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación.
- Contar con 25 años en servicio, por lo que cuento con experiencia docente en materia educativa; además de acreditar el grado académico de mi especialidad y experiencia que me permitan el desempeño de mis funciones;
- No haber desempeñado el cargo de Secretaria de Estado, Fiscal General de la República, Senadora, Diputada Federal/Local, ni Gobernadora de algún Estado o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; durante el año previo al día del nombramiento.

Manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la Convocatoria para integrar el **Consejo Técnico del Organismo para la Mejora Continua de la Educación**, así como las determinaciones que deriven de la misma.

PROTESTO LO NECESARIO



ENSAYO

Lo que he visto.

Hablar de educación es hablar de seres humanos y los seres humanos somos los que evolucionamos y revolucionamos la sociedad de la cual formamos parte.

Una educación de calidad no es la que arroja los más altos resultados, sino desde mi punto de vista es, la que transforma la realidad en la que estamos inmersos los que en un tiempo histórico hemos sido educados, quiero referirme a la formación para la vida más que a la información para aprobar materias y exámenes

En 25 años al servicio de la educación y laborando en comunidades indígenas hemos observado que la educación impartida en las instituciones educativas no satisfacen las necesidades reales de las comunidades rurales e indígena y nos preguntamos ¿Qué hacer? ¿Cómo cambiar la forma, la metodología y el hacer de los docentes? ¿Cómo erradicar los vicios en los que ha caído la sociedad? Temas muy escabrosos y por lo tanto de interés de todos los ciudadanos y ciudadanas que habitamos este lindo País llamado México.

La preocupación de muchos es cómo generar aprendizajes que sean realmente para la vida. Cuánto nos ha tocado vivir durante estos 25 años en el intento de combatir el rezago, la deserción, el desinterés y la falta de atención de alumnos y padres de familia en las comunidades apartadas donde la preocupación prioritaria es tener para comer.

Pues entre la pobreza, la desnutrición y el desinterés de padres de familia hemos caminado y ¿El estado- gobierno? Y ¿La institución responsable de la formación de docentes activos y por ingresar al servicio? ¿Dónde está su preocupación? ¿Conocen la realidad de la sociedad a la cual se deben? Pobreza, desnutrición, vicios, drogadicción, familias desintegradas por emigración o simplemente niños y niñas abandonados o encargados con la abuelita, hermanas o tías porque mamá y papá tiene que salir a trabajar para tener lo necesario en la casa. Eso y más es la realidad de los docentes en los rincones apartados (comunidades indígenas y rurales) y casi podría asegurar que en las ciudades y localidades urbanas viven la misma situación.

El deterioro social, quizás por la situación de crisis económica ha generado que las escuelas como espacios de encuentro para la generación de aprendizajes se estén convirtiendo en cascarones viejos. Porque qué decir de los muebles e inmuebles de las escuelas, estas han quedado olvidadas, mesa bancos, sillas, pizarrones y material didáctico en deterioro total. Muchas escuelas han quedado bajo el

sustento económico de los Padres de familia y me pregunto, ¿Y la gratuidad de la educación?

Por otro lado, ¿Qué nos ha dejado la mal llamada reforma educativa? Qué no valdría la pena nombrarla pero se hace necesario por el daño que ha generado en la sociedad. Esos dichos contratos por un año de los maestros que ingresan al servicio. ¿Qué que ha dejado? Nada más que el desarriago, la no inclusión, la indiferencia de los docentes a la problemática social, cultural y política de las comunidades, se ha convertido en una situación de "dejar hacer, dejar pasar". No se observa interés porque saben que no regresarán al mismo lugar el siguiente ciclo escolar. Qué triste es escuchar de parte de la sociedad que ahora los maestros ya no sabemos ni saludar. Tan solo llegan a conocer el camino de la casa donde se hospedan (cinco días a la semana) a la escuela. Ya no llegan a conocer las familias de los niños, mucho menos la situación del pueblo en el cual laboran. ¿Qué han hecho de la formación humana las Instituciones encargadas de la formación docente?

Lamentos y quejas son demasiadas pero tengo la seguridad que ésta cuarta transformación nacional será en todos los ámbitos y por consiguiente el educativo pediríamos fuera prioritario. Ya que también pensamos que una sociedad educada no fácilmente es manipulada ni engañada.

Lo que me gustaría ver.

Para iniciar con lo que me gustaría ver, me cuestiono, ¿Es lo legal, las leyes o las normas las que nos hacen ser? O ¿Es la formación de cada ser humano la que hace respetar dichas leyes? ¿Quién hace las leyes? ¿Quién o dónde nos educan o forman? A decir que la formación está incluida como término en el artículo 3ro. Constitucional, ahí nos menciona "Que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."¹ Desde hace poco más de 100 años se tiene conocimiento real y científico de todas las facultades, habilidades, destrezas, actitudes de los niños, de los jóvenes y como lo dice, de todos los seres humanos. Pero qué ha sucedido ¿Eso buscaba la escuela Tradicional, la escuela Tecnócrata? ¿En qué sociedad vivimos actualmente? Hasta cuando lograremos lo que en verdad muchos soñamos, una educación realmente Democrática, Nacional y Laica que contribuya a la mejor convivencia humana. Una convivencia que se refleje en una sociedad más humana, más justa, conformada lógicamente por

¹ QUILES, Cruz Manuel 'Antología de documentos normativos para el profesor de Educación Básica' en: Desarrollo de habilidades para mejorar la práctica docente. SEP. P. 15

familias solidaras, que busquen el dialogo entre padres e hijos, entre hermanos, con los miembros de la sociedad toda.

Nosotros los maestros somos el ejército que el estado gobierno tiene para diseñar el tipo de sociedad que ellos mismos quieren, por eso ahora los resultados. ¡NO queremos más opresión, más engaños!, asumo mi responsabilidad pero también me cuestiono ¿Quiénes somos los maestros, los padres de familia, para no dejar que esas águilas vuelen lo más alto que puedan y disfruten como niños, como adolescentes, como jóvenes y disfruten de la vida y de la libertad? Me refiero a la libertad como una forma de realización y seguridad en la vida, en nuestros actos en el lugar donde vivimos y convivimos.

Soñamos con un docente que quiera, que vea, que descubra, que sea un investigador, que vea y trate a sus alumnos como seres humanos. Un docente que tenga conciencia de que todos nuestros actos dentro y fuera del aula son a favor o en contra de la democracia. Sueño con una escuela donde se formen seres humanos más justos y solidarios. Aunque soñar se dice fácil, los retos son los complicados.

Y precisamente ese es el gran reto de este siglo XXI, poner el dedo en una de los elementos prioritarios de la sociedad, los docentes; un docente que vea las necesidades sociales, culturales, económicos, de salud y de la misma educación, un docente que haga a un lado la enajenación, un docente que no vea la vida como una narración de la existencia, sino que descubra qué es vivir la realidad e intentar modificarla constantemente propiciando y poniendo en práctica todas las cualidades y habilidades con las que está dotado.

Se requiere de un Docente que se descubra en un enseñar nuevo en dónde "...enseñar no puede ser ese esfuerzo de trasmisión del llamado saber acumulado que se hace de una generación a otra, y el aprender no puede ser la pura recepción del objeto o el contenido transferido. Por el contrario girando alrededor de la comprensión científica, del sentido común, el enseñar y el aprender también giran alrededor de la producción de esa comprensión tan social como la producción del lenguaje..."² en el hablar, el escuchar, el escribir, en el leer, en el razonamiento lógico matemático y en la construcción de todo conocimiento, conocer para hacer y para ser, ser seres humanos integrales, sociales y críticos.

Como menciono antes, es un gran reto, pero la participación de todos los involucrados en el sistema educativo desde las más altas jerarquías hasta la más

pequeña y alejada escuela será indispensables para el desarrollo y logro de un mejor País a través de la educación.

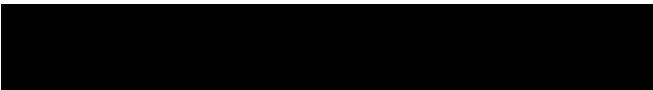
“En cuanto a nosotros como docentes, educadores o profesores la responsabilidad ética, política y profesional nos impone el deber de prepararnos, de capacitarnos, de graduarnos antes de iniciar una actividad docente. Esa actividad exige que la preparación y capacitación se transformen en procesos permanentes... Capacitación que se basa en el análisis crítico de la práctica.”³

Los educadores, docentes, formadores, coordinadores o profesores, debemos convertirnos en el eje central del desarrollo social, cultural, tecnológico y científico, solo se requiere que la educación como eje nacional sea del interés de todos los que conforman ese gran sistema educativo.

Lo que se puede hacer

Puede ser muy sencillo redescubrir el qué, pero el ¿Cómo? Quizás sea lo complicado. La experiencia de todo ser humano y el camino recorrido en el área trabajada le hace ser y sentir la seguridad de lo que busca así que, siendo mi mundo las comunidades apartadas, conociendo las necesidades naturales o no de ese sector educativo tanto de docentes como de alumnos, me atrevo a mencionar como prioridad;

1. La atención urgente que tienen las comunidades indígenas en cuestión educativa, se requiere de docentes que realmente conozcan hablen y trabajen en la lengua materna de los niños, que a partir del conocimiento de desarrollo del niño, de su forma de adquisición de la lengua escrita como proceso y la operación lógica para los conceptos matemáticos, se conserve la cultura y naturaleza de los pueblos nativos. Las lenguas nativas se están perdiendo por la necesidad de comunicar, pero eso no significa que los docentes seamos los cómplices o promotores de su desaparición. La ciencia y la tecnología son universales, los pueblos indígenas tienen derecho a ese desarrollo científico, tecnológico, social y cultural en su propia lengua materna. Mi hipótesis es que los pueblos indígenas no han avanzado lo necesario por la desatención y aculturación que se ha hecho de ellos.
2. Revisión y actualización de los programas educativos (de estudio) donde se considere la realidad y necesidades de los diferentes sectores de la población. La descentralización de los contenidos de estudio y que cada comunidad educativa la diseñe de acuerdo a sus entorno, su cultura, su



ambiente social, de su realidad y necesidades. Esto a partir de un trabajo interdisciplinario, poniendo en práctica la investigación acción.

3. Crear espacios para talleres y cursos donde los maestros puedan, podamos, analizar, dialogar y discutir la problemática social, cultural y política en torno a la educación en los lugares donde ejercemos o prestamos el servicio docente. Urgen espacios donde el maestro vuelva a reencontrarse, espacios vivenciales, presenciales, porque hemos perdido hasta la simpatía de vernos cara a cara, de sentirnos de escucharnos. Nos han distanciado, nos han separado, el objetivo fue que ya no nos viéramos por la amenaza que sentía el gobierno pasado. Pero somos seres humanos que a su vez nuestro sujeto de conocimiento son eso precisamente seres humanos. Dicha formación deberá ser permanente donde el objetivo central y prioritario sea, el análisis y la reflexión de nuestro hacer, de la práctica docente. Esto como un deber de voluntad propio de nuestro quehacer y ética profesional.
4. Considerar en educación la palabra prevención, generar aprendizajes donde se puedan prever una serie de problemas sociales y de salud tales como; enfermedades de transmisión sexual, la obesidad, la diabetes, vicios y adicciones que son el acabose de la sociedad. Familias que más de un integrante padece algún tipo de dichas enfermedades. Las personas mueren a diario por la no atención en la prevención. Si la educación es formadora porque no prevenir para no hacer grandes gastos. Si el sector salud y la educación trabajaran den armonía y en la misma idea de atender a la sociedad no habría tantas enfermedades y muchas de ellas incurables.
5. Por ultimo si los docentes somos la respuestas de una institución (Universidad o Normal) porque no revisar y actualizar el Plan de estudios o de dichas escuelas. Algo está fallando.

Reconozco que "...nuestro oficio (profesión) es el más delicado y el más difícil de todos. No removemos la tierra muda sino la materia viva con la que no podemos permitir errores ni fracasos..."⁴ sin embargo también reconozco que somos humanos perfectibles.

Silvia Valle Tépatl.

21 de junio de 2019

(5)